

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61, 63, 69, 73, 77 Fracciones III; y XII; y Artículo 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en vigor, me permito convocar a los miembros del H. Ayuntamiento 2018-2021, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a cabo en el Recinto Oficial ubicado en el Salón de Cabildo BENITO JUAREZ GARCÍA, de esta Presidencia Municipal; el día **viernes 11 de diciembre del 2020, a partir de las 10:00 hrs**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del presente Orden del día.
- 3.- Autorización para que la Lic. Adriana Luna López, adscrita a la Secretaría del H. Ayuntamiento sea facultada para expedir las constancias de residencia que soliciten los habitantes del Municipio, así como las cartas de origen, lo anterior con fundamento el artículo 128 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- 4.- Instrucción del Presidente Municipal a todas las dependencias de la administración municipal para que en su marco de competencia prohíban los eventos públicos o privados relacionados con las festividades decembrinas, así como fiestas patronales, procesiones, eventos sociales y culturales. Lo anterior a efecto de disminuir la propagación del COVID-19 entre los habitantes de este Municipio.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Aprobación del acta que se levanta con motivo de la presente sesión.
- 7.- Clausura de la Sesión.

Esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, les reitero de mis atenciones la más alta y distinguida.

ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO; 10 DE DICIEMBRE DEL 2020
“CIUDAD DE VANGUARDIA”

LIC. ALEJANDRO PEÑA GALLO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.